

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1237-D-FLCH-18**

Lima, 19 de diciembre de 2018

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 09746-FLCH-2018 relativo al Proceso de Evaluación para Promoción Docente.*

**CONSIDERANDO:**

*Que, mediante Resolución Rectoral N.º 06221-R-18 de fecha 4 de octubre de 2018 se aprobó el Reglamento para la Promoción Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;*

*Que mediante Resolución Rectoral N.º 07959-R-18 de fecha 6 de diciembre de 2018 se aprobó el cronograma, convocatoria y cuadro de vacantes para la Promoción Docente 2018 (Segunda convocatoria) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;*

*Que mediante Resolución de Decanato N.º 1150-D-FLCH-18 de fecha 29 de octubre de 2018, se nombró a la Comisión para que realicen el proceso de evaluación para la Promoción Docente 2018;*

*Que la Comisión según las plazas vacantes y de conformidad al Reglamento para la Promoción Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado por Resolución Rectoral N.º 06221-R-18, procedieron a evaluar cada uno de los expedientes presentados, elevando al Decanato el Informe Final y el Acta con el resultado del Proceso de Evaluación para Promoción Docente para su aprobación por el Consejo de Facultad;*

*Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 18 de diciembre de 2018; y,*

*En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;*

**RESUELVE:**

- 1.º *APROBAR el Informe Final de la Comisión nombrada por Resolución de Decanato N.º 1150-D-FLCH-18 de fecha 29 de octubre de 2018.*
- 2.º *APROBAR la PROMOCIÓN DOCENTE de los profesores que se indica, quienes de acuerdo a su calificación obtuvieron una de las plazas otorgadas a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas:*

DE: *AUXILIAR*

A: *ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA (02 PLAZAS)*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CATEGORÍA Y CLASE ACTUAL	PUNTAJE OBTENIDO
1	<i>LUIS EDUARDO LINO SALVADOR</i>	<i>Literatura</i>	<i>Auxiliar TC</i>	<i>68.5</i>
2	<i>MARÍA MERCEDES GONZALES RODRÍGUEZ</i>	<i>Lingüística</i>	<i>Auxiliar TC</i>	<i>65.64</i>



*Letras mayúsculas del Perú y América*

Ref.: R.D. N.º 1237-D-FLCH-18

DE: ASOCIADO

A: PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA

(05 PLAZAS)

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CATEGORÍA Y CLASE ACTUAL	PUNTAJE OBTENIDO
1	MAURO FÉLIX MAMANI MACEDO	Literatura	Asociado TC	86.75
2	RUBÉN DORIAN ESPEZÚA SALMÓN	Literatura	Asociado TP	76.5

3.º DECLARAR desiertas las siguientes plazas:

PLAZAS	DEDICACIÓN EXCLUSIVA	TIEMPO COMPLETO	TOTAL
PRINCIPAL	3	1	4

4.º ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA**  
 VICEDECANA ACADÉMICA  
VICEDECANATO ACADÉMICO

  
**MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS**  
 DECANO  
DECANATO

/mrf.